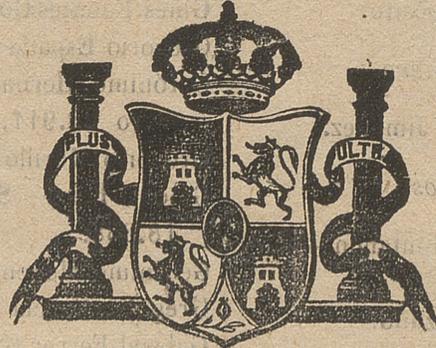


Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del 26 de Noviembre de 1882

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina Doña Maria Cristina (q. D. g.), y S. A. R. la Serenísima Sra. Princesa de Asturias e Infanta Doña María Teresa continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan SS. AA. RR. las Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

Gaceta del 10 Noviembre de 1882.

Ministerio de la Guerra.

Caja general de Ultramar.

NEGOCIADO 4.º

Por el turno que se lleva en esta dependencia ha correspondido el pago de los alcances de los individuos que á continuacion se expresan, fallecidos en el Ejército de Cuba; en consecuencia las personas que por ó como apoderados de los herederos tienen que hacerlos efectivos pueden presentarse en la misma y les serán satisfechos; girándose al propio tiempo los que deban percibir las familias que residan fuera de esta capital por conducto de la Autoridad respectiva del punto donde se hallan; siendo el último número que alcanza el llamamiento el 7500.

Manuel Carbajal.
Lorenzo Estevez Acosta.
José Fernandez Fernandez.
Juan Monedero Salgado.
Nastasio Lopez Calvela.
Bartolomé Maestre Serra

Bartolomé Martinez Tintero
Pantaleon Martin Cerron.
Rafael Ortega Navia
Juan Vicente Coloma.
Bautista Bonafé Nogués.
Juan Torres Aguilera.
Gabriel Camarero Carballo.
Vicente Cagne y Salas.
José Castillo Selvas.
Antonio Fernandez.
Nicolás Nicolás Sanchez
Ramon Pulido Martin.
Antonio Pons Irun.
Juan Lopez Ambrosio.
Miguel Salmeron Martinez.
Cesferino Zallo y Canala.
José Gutierrez y Sanchez.
Juan Balaña Torres.
Juan Fernandez Romero.
Antonio Sanchez Ruiz.
Engracio Belloso Gonzalez.
Cosme Azcárraga Izaguirre.
Joaquin Nicolas Casas.
Juan Perez Moreno.
Manuel Aloan Ramon.
Vicente Ferreras Flores.
José Cruzagaray Olazar.
Manuel Vadals Oriol.
Valentin Goñi Ugarte.
Dámaso Arana Diaz.
Bartolomé Céspedes Domingo
Vicente Lander Gil.
Pedro Palacios Rubio.
Lúcas Cabello Guerrero
Cesáreo Conzalez Padin.
Nicasio Garcia.
Martin Garcia Agura.
José Alejandra Andreu.
Roque Arresa Gorri.
Juan Blasques Pinedo.
Rafael Carrasco Lobaton.
Joaquin Fernandez Cora.
Francisco Fernando Roch.
Pablo Gutierrez Perez.
Salvador Landinsar Latorre.
Juan Saniz Martinez.
Antonio Mortolo Pereira.
Lúcas Mendez Fernandez
Francisco Madariaga Agibel.
Pascual Pardo Martinez.
José Ruiz Varea.

Sotero Ramirez Gonzalez.
Manuel Ramirez Dominguez.
Manuel Viejo Sanchez.
Manuel Guillaona Hermidas.
José Gutierrez Ramirez.
Mariano Peña Andrés.
Fructuoso Ramos Diaz.
José Velazquez Ibañez.
Pedro San Juan Gutierrez Tejedor.
Jacinto Hernandez Rodriguez.
José Suarez Menendez.
Romualdo Sanchez Brun.
Felipe Durin Dominguez.
José Viguiristi Esaza.
Manuel Ferras Menendez.
Diego Reina Fuentes.
Constantino Gomez Rosales
Higinio Valdon Martinez.
Juan Carbajal Martin
Estéban Camino Benito.
Francisco Caletrio Multero.
Antonio Diaz Crespo.
Manuel Fernandez Dominguez.
Telesforo Jimenez.
Francisco Guisado Expósito.
Santiago Llorente Perez.
Enrique Martinez Leon.
Antonio Millé Casanova.
Hipólito Martin Cámara.
Antonio Naverfa Castrillon.
José Paz Fernandez.
Pedro Pinedo Gabanes.
Juan Torres Manzano.
Estanislao Urbaneja Ruiz.
Vicente Goñi Luza.
Cesáreo Bermejo Garcia.
Manuel Escobar Serrano.
Francisco Zuriños Cordido.
José Juncosa Rios.
Pedro Cosin Tabernero.
Blas Oternún Itúrbide.
José Amorós Perez.
Madrid 8 de Noviembre de 1882.
—El Coronel, primer Jefe, Cayetano Andía.

Relacion de los individuos fallecidos posteriores al 1.º de Mayo de 1877 del regimiento caballería de la Reina, núm. 2, del Ejército

de Cuba, á quienes no obstante el número de orden que tienen sus respectivos expedientes, se procede al pago de sus alcances por haber sido remitido su importe por el referido cuerpo; debiendo los herederos de los individuos relacionados que no hayan reclamado hasta la fecha los créditos, remitir los documentos que justifiquen su derecho para proceder al pago de ellos y á la vez se les dará conocimiento de la parte ó total de alcance que cada uno tiene correspondientes para la conversion en títulos de la Deuda de Cuba con arreglo á la ley de 7 de Julio del presente año.

Soldados.

Atanasio Baranda Redondo.
Antonio Camaño Camaño
Andrés Maldonado Rodriguez.
Alonso Villalobos Cabezudo.—Número 17.203.
Agustin Gros Leal.

Sargento 2.º

Antonio Ramos Lucena.

Soldados.

Antonio Ballester Sorum.
Agustin Pages Castell.
Antonio Membreiro Valle.—Número 16.433
Aquilino Lopez Arroyo.—Número 20.316.
Aquilino Bersar Nazaret.
Antonio Barros Suarez.
Antonio Landaburo Mendin.
Antonio Vidal Vidal.
Antonio Gota Teuedell.
Antonio Clemente Sanchez.
Agustin Mora Aleman.—Número 20.441.
Agapito Sanchez Escribano.
Antonio Jimenez Herrero.—Número 19.362.
Antonio Ramos Carracedo.

Cabo primero.

Antonio Abad Requena.—Número 18.595.

Soldados.

Alejandro Espinosa Ruiz.
Andrés Pujol Cárdenas
Antonio Carnula Rojas.
Andrés Crespo Cabrera.
Antonio Martín Gallego.
Agustín Córdova Galvez.
Antonio Vázquez González.
Antonio Timonell Cano.
Antonio Celda García.
Andrés Marrueco Martínez.
Alfonso Escribano López.
Bartolomé Vega Longo.
Bartolomé Olvedor Olvedor.
Benito Mora García
Benito Bilbao Bilbao

Sargento primero.

Benito Soto Rodríguez.

Soldados.

Benito Mira García.
Bartolomé Martín López
Bernardo Redondo Ortega.—Número 20.166.
Blas Guijarro Carretero.—Número 23.460.
Bernardo Estevez Blanco
Bartolomé Martínez Chocimus

Cabo primero.

Benigno Jerez Oviedo.

Soldados.

Benito Fernández Cerduriña
Bautista Espinosa Aruja.
Bonifacio Gamuza Oldi.
Baldomero García Hernández
Cristóbal Muñoz Rodríguez
Clemente Rodena Sánchez.
Celestino Cavaderos Pérez
Canuto Yagüe Herranz.
Cristóbal Moreno Montero.—Número 16.658.
Cosme Vázquez Álvarez.
Cipriano Palacios Sotano
Cipriano Arroyo Rogelio.
Crisanto Marmero López.
Cristóbal Cruz Moreno.
Diego Ortiz Silvestre.
Domingo Saez Gómez.
Domingo Guerrero Romero.
Domingo Domínguez Vargas.
Dionisio Luna García.

Cabo primero.

Daniel Lamba Gaitan.—Número 19.264.

Soldados.

Damian Hernández Avila.
Diego Sotomayor López.
Domingo Garrido Riesgo.
Donato Gómez Sornadilla.
Desiderio Contreras Rodríguez.

Domingo Peña Fernández.
Domingo Cerdeira Cebreira.
Domingo Casalen Espósito.

Cabo primero.

Domingo Valladolid Jiménez.

Soldados.

Estéban González Montañón.—Número 21.586.
Eustaquio Muñoz Lozano.
Eusebio Picado Bartolomé.

Cabo segundo.

Eugenio Rivero Mateo.

Soldados.

Eduardo Miguel Bua.
Eugenio Pérez Gil.
Francisco Martín Pavordes.
Francisco García del Amor.
Francisco Capot Salas.
Francisco Espino Solamas.
Felipe García García.—Número 20.344.
Francisco López Alonso.
Francisco Solano Buello.—Número 21.235.
Francisco Rodríguez Delgado.
Francisco Prado Gil.—Número 21.823.
Félix Cárdenas Velez.—Número 21.708.
Félix Vicente Oscar.
Francisco Rodríguez Mérida.—Número 16.698.
Francisco Carmona Reijón
Felipe González García.—Número 20.107.
Francisco Sánchez Valverde.

Cabo segundo.

Francisco Carmona Moreno

Soldados.

Francisco Martínez López
Félix Castillo Martín
Francisco Arenas Palma
Francisco Perias Reina.
Fulgencio Maleta Peña.
Francisco Parada Orozco
Francisco Polo Portes.
Francisco Jiménez Aguilar.
Francisco Ferrer Tardos.

Sargento segundo.

Francisco Villarrubia Pérez.

Soldados.

Francisco Peña González
Francisco Flores Cerezo.
Fernando Salgado Cotau.
Genaro García Cristóbal.—Número 14.629.
Gregorio Aranda Ríos.

Cabo primero.

Gregorio Gascon Dalmao.

Soldados.

Gregorio Martín Canalejas.

Gerardo Siso Ocadia.
Gregorio Palomero García.
Ginés Fuentes González.
Gregorio Espada García.
Gerónimo Hernández López.—Número 22.911.

Gregorio Murillo Solano.
Gines Ferri Serrano.—Número 18.638.

Gerónimo Mogena Grado.
Gregorio García García.
Gabriel Ferrer Gilabert.
Gregorio Corona Urruel.
Gaspar Bergis Tejedor.
José Santiago Amador
José Calvo Pastor.
Juan Díaz Alcalá.—Número 17.791.
Juan Lozano Balaguer.—Número 20.325.

Julian Mas Granell
José Pérez Rodríguez.
José Alavarte Roca.
Juan Ruiz Camacho.
José Moreno Llopi.—Número 14.329.

Cabo segundo.

José Luque Vera.—Número 23.825.

Soldados.

José Álvarez Carreño.
Juan del Moral Sánchez.
José García Sánchez.
José Rivera Díaz.
José Monarte Aguilar.
José Pérez Hernández.
José Silver García.
José Sánchez Ruiz.
José Madrid Haro.
Juan Ortiz Guillen.

Cabo primero.

José Ferrer Aguido.

Soldados.

Puan Milian Palao.
José Turrina Yuste.

Sargento segundo

José González Cárdenas

Soldado.

Juan Gaitan Yaguas.

Herrador.

José Roldán Nieto.

Soldados.

José García Cardizo.
Juan Giner Pérez.
Joaquín Fernández Tenedor.
José Moreno Gómez.
José Herranz Ervites.

Cabos segundos.

Juan Palomino Solau.
Juan Galiano Piqueras.

Soldados.

Juan Escama Becerra.

Juan Marni Ros.—Número 18.634.

Juan Sanz Lázaro.

Julian Pascual Sanz.

Julian Gómez Mancilla.—Número 20.988.

Juan Recordat Rodas.

Sargento primero.

Juan Otero Ferreiro.—Número 22.445.

Soldados.

Juan López Mateo.—Número 22.026.
Juan Ariza Valverde.
José Vives Ballesteros.
Julian Tamón González.
José López Fernández.
José Erasun Tellecha.
José Díaz Alonso.

Cabo primero.

Juan Larregui Larrea

Soldados.

José Avila López.
Juan Vázquez Cal.
José Roque Planas.

Cabos segundos.

Julian Tiñón Álvarez.
José María Álvarez Espósito.
Juan Cifra Querol.
Jaime Fornaguell Mata.
Joaquín Bon Hervas.
Juan Segura Oliva.
Juan Roman Baturcas
José Cabano Montero.
Justo German Salmeron.
Juan González Ponce
José Ríos Andrés.

Soldados.

Juan Cano Sanz.
Isidro Quirogo Muñoz.
Inocencio López Espinosa.
Inocencio Ruiz Morales
Ignacio Campos González.—Número 23.810.
Luis Fernández Seijas.
Lorenzo Rubio Sánchez.
Lúcas Quintela Nuñez.
Leon García González.—Número 23.025.

Trompeta.

Luis Morcillo Mateo.

Herrador.

Lorenzo Pérez Yuste.

Soldados.

Luis Pérez Álvarez
León Galón López.

Cabo primero.

Laureano Fernández Fernández

Soldado.

Luis Plaza Rodríguez.

Herrador.

Leonardo Gallo Alonso

Soldados.

Leoncio Garcia Córdoba.
Leopoldo Goldo Marcelo.
Lorenzo Pinoso Perez.
Leandro Garcia Zamorano.

Cabo primero.

Leonardo Lopez Neira.

Soldados.

Mariano Portado Lamarco
Miguel Berrocan Durán.
Manuel Busto Bous.
Mateo Baran Gomez.
Martin Nieto Martin.
Marcelino Manso Puras.
Modesto Perez Osain.
Manuel Baez Solomina.
Mariano Tapia Leon.
Mariano Tatigue Vela
Manuel Borrajo Rodriguez.
Matias Morante Nuñez.
Mauricio Martin Collado.
Manuel Gallul Lorente.
Manuel Guerrero Galvez
Mateo Diaz Torres.

Trompeta.

Millan Escobar Alvarez.

Soldado.

Mariano Conzalez Hernandez

Trompeta.

Manuel Lopez Lopez.

Soldados.

Martin Martinez Borrador.
Manuel Pavon Arrebola.—Número 20.398.

Manuel Gorgoso Rodriguez
Manuel Garcia Campos.
Manuel Estevez Montesinos

Cabo primero.

Marcelino Arias Alvarez

Cabo segundo.

Manuel Amaya Martinez.

Soldados.

Miguel Gonzalez Sanchez.
Manuel Gonzalez Carballo.
Miguel Cabrera Guerrero.
Miguel Brancaña Braña.
Martin Virgo Sanz.
Manuel Estéban Gomez
Manuel Cabeda Ruiz
Manuel Garcia Ortega.
Manuel Vazquez Ortega.
Pedro Lopez Gonzalez.
Pedro Sarallo Gil.
Pelegrin Navarro Ferrer.
Paulino Martin Loño.
Pedro Marin Lopez.

Pedro Pablo Figueroa.
Pedro Latorre Leijan.
Pedro Rodriguez Gomez.
Pascual Castro Caño.
Pedro Lis Lis.
Pablo Gentic Sanz.
Pedro Latorre Zamora.
Pedro Gabaldon Teresa.
Pedro Oliver Colomer.
Pablo Sedoy Roque.
Quiterio Gonzalez Orguis.
Ramon Becerra Alonso.
Rito Gomez Perez.
Ramon Suarez Salvador.
Ramon Roig Sarri.—Número 49.866.
Ramon Igorro Yemes.
Ramon Gomez Garcia.
Ramon Fernandez Rodriguez.
Salvador Simon Guzman.
Santiago Valero Fuentes.
Santos Peinado Carrasco.
Saturno Pardo Juan.—Número 18.184.

Trompeta.

Santos Márcos Sausó.

Soldados.

Senen Espinosa Navarro,
Saturnino Matias Parra.

Cabo segundo.

Serafin Martinez Reo.

Soldados.

Servando Pietro Dominguez.
Serafin Perez Rodriguez.
Telesforo Guerra Martin.
Toribio Adalid Herras.
Tomás Lozano Ortega,
Vicente Avellaneda Amador.
Valentin Rivero Fernandez,

Trompeta.

Vicente Gomez Marin.

Soldados.

Vicente Tortajada Henebra.
Victor Lopez Vazquez.—Número 22.071
Vicente Fito Abad.
Victoriano Jimeno Barrero.
Victoriano Zurro Gil.
Valentin Mateo Rodriguez.
Vicente Villalba Martinez.
Valeriano Gomez Lopez.
Valentin Montero Miró.
Vicente Debesa Borrás.

Madrid 8 de Noviembre de 1882.
—El Coronel, primer Jefe, Cayetano Andía.

Relacion de los individuos fallecidos posteriores á 1.º de Mayo de 1877 de la brigada sanitaria del Ejército de Cuba, y que se procede al pago de sus alcances por haber sido remitido su importe por el referido cuerpo; debiendo los herederos de los individuos relacionados que no hayan reclamado hasta la fecha los créditos, remitir los documentos

que justifiquen su derecho para efectuar el pago de ellos, y á la vez se les dará conocimiento de la parte de alcances que cada uno tiene, correspondientes para la conversion en titulos de la Deuda de Cuba con arreglo á la ley de 7 de Julio del presente año.

Modesto Rafé Aguado.
Antonio Montañó Gonzalez.
Andrés Gonzalez Campos.
Nicolás Cuadrillero Herevada.
Madrid 8 de Noviembre de 1882.
—El Coronel, primer Jefe, Cayetano Andía.

6.º NEGOCIADO.

Relacion nominal de los individuos que procedentes del Regimiento ca balleria de la Reina, núm. 2, del Ejército de Cuba, pasaron á la Península á continuar sus servicios con posterioridad al 1.º de Mayo de 1877, y á los que no obstante el número de turno que tienen señalados sus respectivos expedientes se procede al pago de sus alcances por haber remitido su importe el referido cuerpo; debiendo los interesados reclamar desde luego sus créditos por conducto de los Alcaldes respectivos si desean les sean girados, ó bien presentándose en esta Caja, acompañando á las instancias sus licencias absolutas originales y libreta de ajustes; dándosele á la vez conocimiento de la parte de sus alcances que cada uno tiene correspondiente á la conversion en titulos de la Deuda de Cuba, con arreglo á la ley de 7 de Julio de este año.

Cabo primero.

Antonio Royo Sanchez.—Número 4.580.

Soldados.

Bonifacio Aguallo Cuevas.—Número 4.581
José Palenciano Ortega.—Número 4.583.
Cristóbal Baca Piñones.—Número 4.584.
Modesto Costafredo Ros.—Número 4.585.
Juan Alcalde Valls.—Número 4586.
Pedro Caseiro Quisan.—Número 4.587.
Blas Gonzalez Nieto.—Número 4.589.
Francisco Valls Soler.—Número 4.590.

Cabo primero.

Florencio Hurtado Sanz.—Número 7.322.

Cabo segundo.

Félix Causin Garcia.—Número 7.323.

Soldados.

Lorenzo Rodriguez Hevia.—Número 7.324.

Manuel Ceta Balado.—Número 7.325.
Anselmo Obeda Rubio.—Número 7.326.

Juan Rivera Vazquez.—Número 7.327.
Benito Luengo Martin.—Número 7.327 duplicado.

Alvaro Robles Atienza.—Número 7.328.

Félix San Vicente Expósito.—Número 7.329.

Francisco Manzano Alcalde.—Número 7.330.

Antonio Giner Galvez.—Número 7.334.
Pascasio Zambon Villarrubio.—Número 7.332.

Antonio Becerra Ladron de Guevara.—Número 8.503.

Tomás Rubio Pascual.—Número 8.959.
Gregorio Marin Gomez.—Número 8.960.

Rafael Salas Fernandez.—Número 8.986.

Romualdo Vaquero Soler.—Número 10.200.

Lino Flandes Fernandez.—Número 10.213.

Victoriano Brea Soto.—Número 10.214.

Benito Vazquez Maceira.—Número 10.215.

Ramiro Berros Hevia.—Número 10.216

Juan Blanco Parra.—Número 10.528.

Trompeta.

Felipe Soler Franco.—Número 10.520

Soldados.

Fernando Valles Vilches.—Número 19.530.

Pedro Colomina Fontecha.—Número 10.531.

Antonio Hernandez Monfort.—Número 10.532.

Eleuterio Fernandez Garcia.—Número 10.533.

Jerónimo Mateo Merino.—Número 10.534.

José Miles Vidal.—Número 10.535.

Domingo Gonzalez Gomez.—Número 10.536.

Blas Gil Palanquer.—Número 10.715.

Pedro Fajardo Fernandez.—Número 10.716.

Juan Diego Catalan.—Número 10.717.

Florencio Nicolás Tello.—Número 10.719.

Francisco Arjona Amo.—Número 10.720.

Bautista Blay Llopix.—Número 10.721.

Cabo primero.

Benito Alvarez Arias.—Número 10.815

Soldados.

Juan Perez Perez.—Número 10819.
José Bernal Roch.—Número 10.820.
Manuel Seco Gonzalez.—Número 10824.

Francisco Vilches Morales.-10.822.
Francisco Mengibar Lara.-10.823.
José Bernal Esquera.-Núm.11.056.
Francisco Fernandez Guas.-Núme-
ro 11.230.

Juan Diaz Lujan.-Sin número.

Madrid 8 de Noviembre de 1882
--El Coronel, primer Jefe Cayetano
Andía.

*Relacion nominal de los individuos
procedentes del Ejército de Cuba
que á pesar del número de turno
que tienen señalado les correspon-
de ser incluidos en este primer lla-
mamiento por haber justificado
regresaron á la Península á
continuar sus servicios en las
fechas que se expresan.*

Baldomero Galcerán Castillo, sol-
dado; regresó en Abril de 1873 con
el núm. 44.234 de turno.

Pedro Pedrá Garcia, sargento se-
gundo; regresó en diciembre de
1875 con el núm. 3.350 de turno.

Emilio Ruiz Lopez, soldado; re-
gresó en Diciembre de 1876 con el
núm. 3.644 de turno.

Madrid 8 de Noviembre de 1882.
El Coronel, primer Jefe; Cayetano
Andía.

Núm. 4844.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.

SEION DE FOMENTO.

Montes.

Verificada con resultado negati-
vo por falta de licitador la primera
subasta de la corta de leñas del monte
denominado Robledal de los pro-
pios de Manzanillo; he acordado se-
ñalar el dia 9 de Diciembre próxi-
mo y hora de las doce de su maña-
na para la celebracion de un segun-
do remate el que tendrá lugar ante
el Alcalde del mencionado pueblo,
bajo el mismo tipo y condiciones
que el anterior.

Valladolid 25 de Noviembre de
1882.—El Gobernador, José María
Diaz.

Núm. 4.847

El dia 28 de Febrero y hora de
las doce de su mañana tendrá lugar
ante el Alcalde de Viana de Cega
con asistencia de capataz de culti-
vos de la comarca respectiva ó guar-
da local la subasta para el aprovecha-
miento de los productos resultantes
de la corta olivacion que ha de ve-
rificarse en el monte denominado
Voca de Cega de los propios de di-
cho pueblo, bajo el tipo de tasacion
de 3.000 pesetas y demás condi-

ciones del pliego facultativo que
estará á disposicion del público en
la Secretaria de aquel Ayunta-
miento.

Valladolid 25 de Noviembre de
1882.—El Gobernador, José María
Diaz.

Núm. 435.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA.

NACIMIENTOS registrados en este Juzgado durante la 2.^a decena
del mes de Noviembre de 1882.

DIAS.	NACIDOS VIVOS.						NACIDOS SIN VIDA Y MUERTOS ANTES DE SER INSCRITOS						TOTAL de de ámbas clases.		
	LEGÍTIMOS			NO LEGÍTIMOS.			Total de vivos.	LEGÍTIMOS.			NO LEGÍTIMOS.			Total de muer- tos.	
	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.		Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.			Total.
11	3	0	3	0	1	1	4	0	0	0	0	0	0	4	
12	0	3	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	
13	3	1	4	0	1	1	5	0	0	0	0	0	0	5	
14	0	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	
15	3	0	3	1	2	3	6	0	0	0	0	0	0	6	
16	1	0	1	1	0	1	2	0	0	0	0	0	0	2	
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
18	0	1	1	3	1	4	5	0	0	0	0	0	0	5	
19	1	2	3	1	0	1	4	0	0	0	0	0	0	4	
20	2	4	6	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	6	
Total...	13	13	26	6	5	11	37	0	0	0	0	0	0	37	

Valladolid 21 de Noviembre de 1882.—El Juez municipal, Manuel
Villazan Pulgar.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA.

DEFUNCIONES registradas en este Juzgado durante la 2.^a decena
del mes de Noviembre de 1882, clasificadas por sexo y estado civil
de los fallecidos.

DIAS.	FALLECIDOS.								TOTAL general
	VARONES.				HEMBRAS.				
	Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL.	Solteras.	Casadas.	Viudas.	TOTAL	
11	2	1	0	3	1	0	0	1	4
12	2	2	0	4	4	0	0	4	8
13	2	0	1	3	2	0	0	2	5
14	3	2	0	5	3	0	0	3	8
15	0	0	0	0	1	0	0	1	1
16	1	1	0	2	1	0	0	1	3
17	2	0	0	(,)3	0	0	0	0	3
18	1	0	0	1	1	1	0	2	3
19	2	0	1	3	0	0	0	0	3
20	2	1	1	4	1	1	0	2	6
Total...	17	7	3	28	14	2	0	16	44

(,) En este día aparece la inscripcion de un varon cuyo estado se ignora.

Valladolid 21 de Noviembre de 1882.—El Juez municipal, Manuel
Villazan Pulgar.

NUM. 444.

*Don Juan Arias Echavarria, Juez
de primera instancia de esta Vi-
lla de Castrogeriz y su partido*

Por la presente requisitoria, y en
nombre de S. M. el Rey Don Alfon-
so XII. (q. D. g.) exhorto y requie-
ro á todos los señores Jueces de
igual clase y demas autoridades
é individuos de policia judicial de
la nacion, á fin de que se sirvan
practicar las mas activas y efica-
ces diligencias en busca de los efec-
tos robados en la iglesia de San
Juan de esta villa, en la noche úl-
tima, que á continuacion se expre-
san procediendo á la retencion de
los mismos, y á la captura de las
personas en cuyo poder se encuen-
tren, remitiendo unos y otras á este
Juzgado con las seguridades con-
venientes, pues así interesa al me-
jor servicio y recta administracion
de justicia, y está acordado en la
causa de su referencia.

Dado en Castrogeriz á veinticu-
tro de Noviembre de mil ochocien-
tos ochenta y dos.—Juan Arias
P. M. de S. S.^a, Tomás Franco.

Objetos robados de Plata.

Tres Calices.

Tres patenas.

Cuatro cucharillas, una del in-
censario y las otras tres restantes
de los cálices.

Dos pares de vinajeras con sus
correspondientes platillos.

Un juego de Crismeras.

Dos conchas para bautizar.

Dos porta Viáticos.

Dos santos Oleos.

Tres medallas.

Tres reliquias, dos grandes y una
pequeña.

Una mano de San Antón grande.

Dos viriles de bronce con sus co-
pas de plata.

De metal blanco.

Un platillo.

Dos cruces parroquiales.

Tres crucifijos.

Seis candeleros.

Una campanilla

Nota. Los autores del delito se
han valido para perpetrarle de ver-
biquis y otras herramientas de
fuerza.

VALLADOLID:

IMPRESA DE L. GARRIDO.

OBRA 8.